No. 172

Cogua, 25 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO INTEROBRAS
Atn. Ing. ALFREDO LEPESQUEUR MARTÍNEZ
Representante Legal
Bogotá D.C.

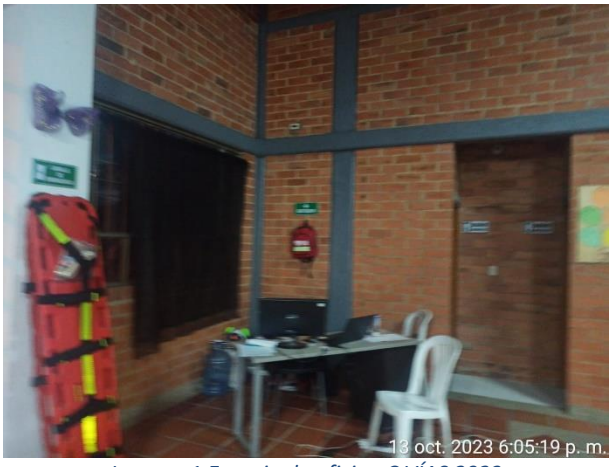
Referencia: Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO CIO – 145 -2023. SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DEL SG-SST EN OBRA CIO-188-2023 - SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN - SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

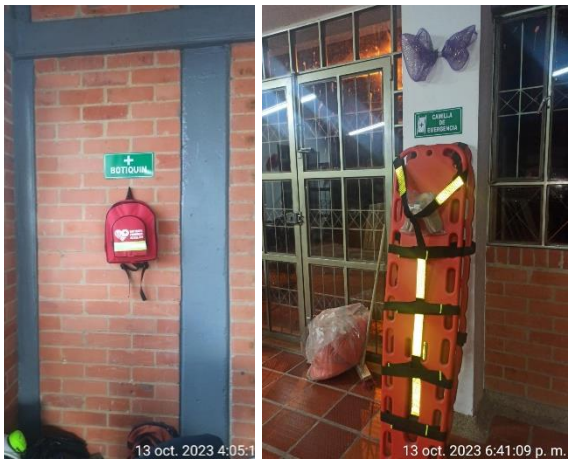
Cordial saludo:

A través de la presente, me permito dar respuesta a los requerimientos establecidos en las comunicaciones mencionadas en el asunto, detallando lo siguiente:

1. CAMPAMENTO DE OBRA

 *Imagen 1 Espacio de oficina C VÍAS 2023*	 *Imagen 2 Suministro de extintores.*
Ubicación de Oficinas	Señalización y Demarcación de Extintores
El consorcio VÍAS 2023 ha obtenido un espacio otorgado por la junta de acción comunal, ubicado en la Escuela CARDONAL. Este espacio se utiliza para	En el lugar de trabajo en la Escuela CARDONAL, el consorcio ha provisto de dos extintores multipropósito: uno de 20 lb y otro de 5 lb, que se

atender al público, como área de trabajo para los profesionales y, se emplea como acopio temporal de material.	encuentran señalizados y se mantendrán en la oficina
 *Imagen 3 Baños oficina C VÍAS 2023*	 *Imagen 4 Demarcación de la salida de emergencia.*
Señalización de Baños Mixtos	Rutas de Evacuación, Salidas de Emergencia y Puntos de Encuentro
En las instalaciones administrativas del consorcio (salón de la Escuela CARDONAL), se han habilitado dos unidades sanitarias, claramente señalizadas como baños para hombres y mujeres.	El consorcio VÍAS 2023 ha asignado dos puntos de encuentro, uno de los cuales se encuentra frente a la ubicación de trabajo administrativo del consorcio (salón de la Escuela CARDONAL). El segundo punto será rotativo y se ubicará según el avance de la obra.

 *Imagen 5 Suministro de botiquín y camillas*	 *Imagen 6 Deposito de material granular proveniente de excavación.*
Señalización de Botiquín, Áreas de Primeros Auxilios y Elementos para Emergencias:	Señalización de Acopio de Residuos:

El consorcio dispone de un botiquín tipo 2 y dos camillas.	La ejecución del proyecto no genera residuos. Salvo material de excavación que se esta donando a los propietarios de los predios vecinos de la vereda para que sea utilizado como relleno.
 *Imagen 7 Cerramiento de aislamiento*	 *Imagen 8 Señalización: Uso obligatorio de EPP*
Acceso a lugares restringidos.	Señalización de uso de elementos de protección personal. Implementación de señales para el uso de EPP.
Mediante el uso de polisombra, se limita el acceso de personas no autorizadas al área del patio de máquinas, que constituye el único lugar que podría representar un riesgo para la comunidad.	Es esencial emplear esta señalización tanto en la entrada al patio de máquinas como en la oficina del consorcio, con el propósito de advertir a los trabajadores antes de que inicien sus labores.

 *Imagen 9 Cerramiento de patio de maquinas*	 *Imagen 10 Señalización preventiva, borde excavación.*
Demarcación y señalización de parqueo de maquinaria	Demarcación y señalización de pozos de inspección, sumideros y excavaciones profundas.

Para evitar que haya interaccion con la maquinaria cuando no este enuso, se realizo un cerramiento al sitio donde se parquean y de esta manera no provocar fuentes de riesgo.	Dado que el alcance del proyecto no incluye las redes sanitarias, no es necesario marcar estos elementos. Sin embargo, cualquier excavación que se lleve a cabo será señalizada para mitigar el riesgo de caídas o volcamientos.
 *Imagen 11 Aislamiento del material granular.*	 *Imagen 12 entrega de EPP*
Demarcación en los puntos autorizados de acopios temporales de materiales, puntos ecológicos	El personal de Obra debe contar con sus Elementos de Protección Personal como: (Casco, botas de seguridad de cuero, botas de caucho para invierno, monogafas, Tapa oídos de inserción, y/o de copa (Operadores) guantes de caucho, vaqueta, y/o carnaza.
Dado que se utiliza el material traído en el mismo día, no se genera almacenamiento. No obstante, si llegara a quedar material de un día para otro, se procederá a señalizarlo y aislarlo adecuadamente.	El día 2 de octubre se hizo entrega de dotación y Elementos de protección personal a la totalidad de colaboradores del consorcio VÍAS 2023.

 *Imagen 13 Cocina del punto de trabajo administrativo.*	 *Imagen 14 Baños del punto de trabajo administrativo.*

Punto de Hidratación. Sitio de consumo de alimentos (comedor)	Tener los baños disponibles para hombres y para las mujeres el cual debe ubicarse en los diferentes tramos a intervenir
Hemos establecido temporalmente la cocina anexa al salón designado como oficina del consorcio como el punto de hidratación y comedor. Sin embargo, a medida que avance el proyecto en la vía, se utilizará una carpa que ya ha sido adquirida y está pendiente de suministro por parte del proveedor.	Temporalmente, se ha designado el baño de la oficina para su uso por parte de los trabajadores del consorcio. Esta medida se mantendrá hasta que se entreguen los baños portátiles que ya han sido alquilados.

2. MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

En este aspecto el profesional SST revisó en obra, la motoniveladora, la recicladora y el vibro compactador, se supervisó que cada equipo contara con botiquín en dotado y en buen estado, extintor en buen estado y con carga reciente. Además, se instaló el estampado donde se puede notar la identificación interna de cada vehículo.

Cada vez que alguna maquina pesada y vehículo se pone en marcha, el profesional SST junto con el operario ejecutan la inspección preoperacional y cualquier novedad es expuesta al técnico en mantenimiento de maquinaria pesada: Jefferson León para tomar las acciones pertinentes.

Dentro de los documentos enviados a interventoría, se enlistó el certificado de idoneidad de cada operario de maquinaria y la licencia de conducción de los conductores de volqueta.

Por último, el consorcio VÍAS 2023, se encuentra realizando la actualización al SG-SST ya aprobado, con el fin de dar un alcance teniendo en cuenta las modificaciones en el sistema constructivo de la base estabilizada y la inclusión de cinco nuevas actividades. Dicha actualización del sistema (incluyendo los programas de mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos) se entregará el 3 de noviembre del 2023.





La maquinaria, aprobada por esta interventoría deben contar con número de identificación interna ubicado en un lugar visible.

Cada una de las maquinarias que han sido incorporadas en el proyecto, y que cuentan con la debida autorización por parte de la interventoría, ha sido etiquetada con una pegatina que muestra el nombre del contrato, el contratista, el interventor y el número de identificación interna del vehículo.

Agradezco la atención prestada y sin otro particular

Atentamente,

ING LUIS ALBERTO PÁJARO MENDOZA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS 2023

Proyectó: DMFA
Revisó: JATG